

RESUMEN EJECUTIVO

HABILITACIÓN DE PLATAFORMAS Y REPARACIÓN DE EMBARCADEROS EN MUELLE PRAT

1. ANTECEDENTES

Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) impulsa esta licitación como parte del mejoramiento de la infraestructura turística del Muelle Prat, orientado a fortalecer la seguridad, accesibilidad y calidad del servicio de paseos turísticos en la bahía de Valparaíso.

Los embarcaderos presentan sectores que se inundan durante mareas altas y superficies de hormigón deterioradas por el envejecimiento, el oleaje, las variaciones de marea y la operación permanente de embarcaciones. Esta condición afecta la seguridad de pasajeros y trabajadores, además de la calidad del servicio turístico prestado en el recinto.

Para abordar esta situación, EPV encargó a una consultoría para efectuar el desarrollo de un estudio y diseño de nuevas plataformas metálicas elevadas, considerando las condiciones de marea, las características de la flota y los requerimientos operacionales del Muelle Prat.

2. OBJETIVO

La licitación tiene por objetivo contratar una empresa especializada para ejecutar las obras de habilitación de plataformas metálicas y reparación de embarcaderos en Muelle Prat, conforme a los diseños desarrollados y a las especificaciones técnicas establecidas por EPV.

3. ALCANCE

El alcance se organiza en un componente obligatorio y dos componentes opcionales, cuya ejecución queda a discreción de EPV conforme a la disponibilidad presupuestaria y será informada junto con la adjudicación.

Componente	Tipo	Sector	Alcance principal
Componente 1	Obra obligatoria	Muelle Este y Muelle Weste	Fabricación y montaje de plataformas metálicas elevadas.
Componente 2	Obra opcional	Muelle Este y Muelle Weste	Reparación superficial de losas de hormigón no cubiertas por las plataformas metálicas.
Componente 3	Obra opcional	Escalinata Muelle Este	Reparación de huellas, contrahuellas y descansos de la escalinata de acceso al Muelle Este.

4. PLAZOS E HITOS

El plazo máximo de ejecución de las obras será de 60 días corridos, contados desde la entrega de terreno. Este plazo considera la fabricación y la ejecución de los trabajos en ambos embarcaderos.

La ejecución no podrá realizarse simultáneamente en ambos embarcaderos. El primer sector a intervenir será el Muelle Weste y, posteriormente, el Muelle Este.

Hito	Sector	Contenido
Hito N°1	Muelle Weste	Ejecución del Componente 1 y, si corresponde, del Componente 2.
Hito N°2	Muelle Este	Ejecución del Componente 1 y, si corresponde, de los Componentes 2 y 3.

El cumplimiento de cada hito quedará respaldado por la respectiva acta de recepción de cada muelle.

5. PERFIL DEL OFERENTE

La licitación está dirigida preferentemente a personas jurídicas del rubro constructoras o de montaje industrial.

Se considera deseable que el oferente acredite al menos cinco obras ejecutadas durante los últimos tres años en fabricación y/o montaje de estructuras metálicas construcción metálica, obras metalmecánicas o actividades similares. La experiencia debe respaldarse mediante certificados de mandantes y fotografías de las obras ejecutadas.

Se permitirá subcontratar los Componentes 2 y 3, por lo que el oferente principal (quien ejecute la Componente 1), será responsable de la coordinación, supervisión y calidad de dichos trabajos.

Adicionalmente, el oferente deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Deberá cumplir con los antecedentes legales, tributarios, laborales, previsionales y comerciales exigidos en las Bases Administrativas.
- Presentar garantía de seriedad de la oferta por \$2.000.000, de acuerdo con las condiciones establecidas en las Bases.